



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Situación en Somalia

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe, que se presenta de conformidad con el párrafo 17 de la resolución [2592 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad y el párrafo 41 de la resolución [2568 \(2021\)](#) del Consejo, contiene información actualizada sobre la aplicación de esas resoluciones, incluidos los mandatos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOS). Abarca los acontecimientos destacados ocurridos entre el 6 de noviembre de 2021 y el 31 de enero de 2022.

II. Panorama político y de la seguridad

A. Acontecimientos políticos y actividades de las Naciones Unidas

2. En el período sobre el que se informa se hicieron algunos avances en el proceso electoral de conformidad con los acuerdos electorales de 17 de septiembre de 2020 y 27 de mayo de 2021. No obstante, se vieron ensombrecidos por la existencia de quejas generalizadas de irregularidades y falta de transparencia. La reavivación de las tensiones políticas entre el Presidente, Mohamed Abdullahi Mohamed “Farmajo”, y el Primer Ministro, Mohamed Hussein Roble, también amenazó con interrumpir el proceso electoral.

3. En Mogadiscio, el 18 de diciembre el Primer Ministro Roble destituyó y seguidamente reemplazó a siete miembros del Comité de Solución de Contenciosos Electorales, incluido el Presidente, Hussein Laki Mohamud, alegando que al dirimir los casos ante sí no habían actuado con transparencia e imparcialidad. Ese mismo día el Comité rechazó la decisión del Sr. Roble argumentando que vulneraba la independencia de las instituciones electorales y que toda decisión relativa al cambio de la composición del Comité o la destitución de sus miembros debía tomarse conjuntamente con el Consejo Consultivo Nacional.

4. A raíz de ello, el 26 de diciembre el Sr. Farmajo emitió una declaración en la que acusó al Sr. Roble de haber fracasado a la hora de dirigir y llevar a cabo las elecciones y de socavar la cohesión y la independencia operacional de los comités electorales. El 27 de diciembre el Sr. Farmajo anunció que las atribuciones del Primer Ministro quedaban en suspenso hasta que se terminara de investigar la denuncia de



corrupción relacionada con un terreno de Mogadiscio perteneciente al Ejército Nacional Somalí. A fin de impedirle que fuera a la oficina, las fuerzas armadas se emplazaron en torno a la residencia del Sr. Roble hasta que intervino la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

5. El Sr. Roble rechazó las acusaciones y acusó al Sr. Farmajo, refiriéndose a él como “ex-Presidente”, de haber intentado dar un golpe de estado. Además, indicó que seguiría desempeñando su mandato constitucional y se comprometió a cumplir su responsabilidad nacional de dirigir un proceso electoral aceptable que culmine en el traspaso pacífico de poder. El 1 de enero el Sr. Roble nombró al Ministro de Defensa, Abdulkadir Mohamed Nur, presidente de un comité ministerial integrado por cinco miembros y encargado de investigar el incidente del 27 de diciembre.

6. A la luz de la rápida escalada de las tensiones y a fin de responder a las cada vez más numerosas quejas de irregularidades en el proceso electoral, el Consejo Consultivo Nacional se reunió en Mogadiscio del 3 al 9 de enero para discutir cómo reforzar la integridad y la credibilidad del proceso electoral y acordar un nuevo calendario para concluir las elecciones. La conferencia culminó en un comunicado de 18 puntos en el que se indicaron las medidas diseñadas para reforzar los procedimientos electorales y la transparencia del proceso. Además, en él se señaló que los nombres de los integrantes del Comité de Selección de Delegados deben registrarse y publicarse antes de que se elijan los titulares de los escaños de la Cámara Baja, que el respectivo Equipo Estatal para la Celebración de Elecciones transmitiría los nombres de los integrantes del Comité de Selección de Delegados al Equipo Federal para la Celebración de Elecciones y al Comité de Solución de Contenciosos Electorales y que todos los órganos de gestión electoral actuarían sin interferencias. También se pidió que las fuerzas de seguridad fueran neutrales y que la AMISOM reforzara la seguridad del Palacio Presidencial. En él se anunció asimismo el nuevo calendario para las elecciones de la Cámara Baja y se indicó que tendrían lugar del 15 de enero al 25 de febrero.

7. El comunicado fue muy bien recibido en todo el espectro político. El 9 de enero el Consejo de Candidatos Presidenciales, de la oposición, aplaudió las decisiones tomadas por el Consejo Consultivo Nacional e instó al Sr. Roble a que se hiciera cargo del desarrollo de los procedimientos electorales. A comienzos de diciembre el Consejo había publicado una propuesta de diez puntos para responder a la mala praxis electoral, pedido que se pararan las elecciones y anunciado que convocaría una conferencia consultiva nacional sobre los desafíos del proceso.

8. En el discurso sobre el estado de la nación pronunciado el 10 de enero, el Sr. Farmajo encomió al Consejo Consultivo Nacional por su acuerdo y alentó a los dirigentes de los estados miembros federados a que cumplieran el calendario previsto para concluir las elecciones.

9. En el período sobre el que se informa, la UNSOM conversó con el Sr. Farmajo y el Sr. Roble y con interlocutores clave para pedir que se redujeran las tensiones inmediatamente y alentar a los dirigentes a que resolvieran sus diferencias mediante el diálogo. La UNSOM siguió recalcando a todas las partes que era importante crear un entorno propicio para la plena aplicación de los acuerdos electorales de 17 de septiembre de 2020 y 27 de mayo de 2021 y urgente celebrar elecciones según el calendario previsto asegurando al mismo tiempo la transparencia y credibilidad del proceso.

10. La Subsecretaria General para África recalcó estos mensajes en la visita que efectuó a Somalia del 8 al 11 de noviembre, en el transcurso de la cual se reunió con el Sr. Roble, el Presidente de Hirshabelle, el Presidente Interino del Estado Sudoccidental, el Consejo de Candidatos Presidenciales y organizaciones de la

sociedad civil, incluidos representantes de la juventud y de las mujeres. Instó a todos los interesados a que velaran por que se cumpliera el cupo del 30 % de representación de las mujeres en el proceso electoral y por que se acelerara la participación de las mujeres en el proceso político.

11. En Somalilandia, el Presidente, Muse Bihi Abdi, aceptó el 12 de diciembre que se modificara la Ley de Reglamentación de Asociaciones y Partidos Políticos, la cual permite que se formen nuevas asociaciones políticas. La oposición criticó la decisión del Sr. Muse Bihi Abdi por considerar que era un pretexto para retrasar las elecciones y exigió que en las próximas elecciones presidenciales participen únicamente los partidos que están inscritos en este momento. El 21 de diciembre 46 parlamentarios pidieron al Tribunal Constitucional de Somalilandia que emitiera un dictamen jurídico sobre el desacuerdo en relación con el registro de nuevas asociaciones políticas.

B. Elecciones y apoyo de las Naciones Unidas

12. A pesar de los problemas que hubo, las elecciones a la Cámara Alta del Parlamento Federal, que cuenta con 54 escaños, concluyeron el 13 de noviembre. De las personas elegidas 14 son mujeres (26 %), cifra que representa un aumento con respecto a 2016, cuando fue del 24 %. Las elecciones a la Cámara Baja, integrada por 275 escaños, comenzaron el 1 de noviembre en Mogadiscio, en particular con los escaños de Somalilandia. Al 31 de enero se habían impugnado 87 escaños de la Cámara Baja y elegido a 18 mujeres.

13. El 16 de noviembre el Equipo Federal para la Celebración de Elecciones comunicó a todos los Equipos Estatales para la Celebración de Elecciones el número de escaños reservados a mujeres para cumplir el cupo del 30 % de representación de estas en las elecciones a la Cámara Baja.

14. El 25 de diciembre, tras anunciar el Sr. Roble el cese del Presidente del Equipo Federal, este fue destituido en una moción interna de censura, supuestamente por no consultar con otros miembros del comité al tomar decisiones. El 6 de noviembre se había producido una tentativa similar. El nuevo Presidente del Equipo Federal, Musa Gelle Yusuf, fue elegido el 15 de enero. El 20 de enero se celebraron elecciones a la dirección del Comité de Solución de Contenciosos Electorales, en las que salió elegido Presidente Ahmed Awil Warsame.

15. El 28 de diciembre se celebraron elecciones a 6 de los 27 escaños de la Cámara Baja asignados a Yubalandia, si bien algunos candidatos habían remitido cartas de queja al Comité de Solución de Contenciosos Electorales y otros se habían quejado de que el Equipo Estatal para la Celebración de Elecciones y el Organismo de Inteligencia y Seguridad de Yubalandia se habían negado a facilitarles sus certificados de inscripción. Entre el 27 y el 30 de noviembre el Estado Sudoccidental celebró en Baidoa elecciones a 11 escaños de la Cámara Baja, de los que 4 estaban reservados a mujeres. El Equipo Federal para la Celebración de Elecciones ha pedido que se repitan las elecciones a dos escaños, uno de los cuales corresponde al actual titular y ex-Presidente de la Cámara Baja, Mohamed Sheikh Osman Jawari, quien tuvo problemas para inscribirse como candidato. Además, el 27 de enero, tras recibir una queja, el Comité de Solución de Contenciosos Electorales suspendió el anuncio de los resultados a tres escaños de la Cámara Baja correspondientes a Somalilandia. Al 31 de enero, el Comité había recibido tres quejas oficiales relacionadas con las elecciones a la Cámara Baja, una de ellas de una mujer.

16. En respuesta a la solicitud del Gobierno y el Equipo Federal para la Celebración de Elecciones de más apoyo financiero, el 16 de noviembre los asociados internacionales aprobaron fondos condicionales por 3,7 millones de dólares para el

proceso electoral, con lo que en total han aportado más de 11 millones de dólares de los 27,2 millones que integran el presupuesto. Como condiciones para el desembolso de fondos establecieron que las tasas electorales de los candidatos se depositen en la cuenta única del tesoro y que se hagan progresos significativos y creíbles en el desarrollo de las elecciones.

17. El Comité Nacional de Seguridad Electoral no se ha reunido desde el 2 de octubre. Las Naciones Unidas y la AMISOM siguen ayudando a planificar la seguridad electoral y prestando apoyo en los colegios electorales.

18. El Grupo de Apoyo Electoral Integrado de las Naciones Unidas continúa prestando apoyo técnico, logístico y financiero a los comités electorales. Paralelamente, las Naciones Unidas siguen proporcionando apoyo en materia de creación de capacidad a la Comisión Electoral Nacional Independiente, cuyo mandato se estableció en la Constitución, para elaborar su Plan Estratégico 2022-2026.

C. Acontecimientos relacionados con la seguridad

19. La situación de la seguridad siguió siendo inestable. En 2021 se registraron en promedio 265 incidentes al mes y la autoría de la mayoría de ellos siguió correspondiendo a Al-Shabaab, cuyas actividades aumentaron un 17 % con respecto a 2020. Los ataques continúan dirigiéndose principalmente contra las fuerzas de seguridad somalíes y la AMISOM mediante artefactos explosivos improvisados. Las regiones más afectadas por la actividad de Al-Shabaab fueron Bajo Shabele, Benadir y Shabele Medio.

20. Al-Shabaab siguió cometiendo atentados suicidas con explosivos en Mogadiscio. El 11 de noviembre perpetró un atentado suicida con vehículo bomba contra un convoy de la AMISOM en el distrito de Wadajir, incidente en el que murieron al menos tres transeúntes. El 20 de noviembre llevó a cabo un atentado con artefacto explosivo improvisado personal contra un vehículo privado que transportaba al Director de Radio Mogadiscio y al Director de la Televisión Nacional Somalí. El 25 de noviembre perpetró un atentado suicida con vehículo bomba contra miembros de la empresa privada Safelane (contratista del Servicio de Actividades relativas a las Minas) cuando viajaban en un convoy escoltado por la empresa de seguridad Duguf, contratada por las Naciones Unidas. Murieron al menos 8 transeúntes civiles, algunos de ellos menores, y 20 personas resultaron heridas. Dos miembros de la escolta de Duguf sufrieron heridas leves por fragmentos de metralla.

21. El 12 de enero llevó a cabo un atentado suicida con vehículo bomba contra un convoy escoltado por una empresa de seguridad extranjera en el distrito de Waberi en el que, al parecer, murieron nueve guardias de seguridad. Un miembro del personal nacional de las Naciones Unidas que se encontraba en las inmediaciones del lugar de la explosión sufrió heridas leves. Al-Shabaab indicó que su objetivo eran los “oficiales de seguridad occidentales”.

22. El 16 de enero Al-Shabaab perpetró en Mogadiscio un atentado con artefacto explosivo improvisado contra el vehículo del Portavoz del Gobierno Federal de Somalia, Mohamed Ibrahim Moalimuu, quien viajaba en el vehículo y sufrió heridas leves.

23. En las regiones del sur y el centro Al-Shabaab mantuvo un ritmo elevado de ataques. En la región de Baay, el 27 de noviembre el grupo lanzó varios proyectiles de mortero hacia la zona protegida por la AMISOM en Baidoa, donde también se encuentra el complejo de las Naciones Unidas. Cinco de ellos cayeron dentro de dicha zona, si bien no se reportaron bajas. Al-Shabaab reivindicó el ataque, señalando que su objetivo era atentar contra el palacio presidencial del Estado Sudoccidental y la

zona aeroportuaria de Baidoa (adyacentes a la zona protegida por la AMISOM) coincidiendo con el primer día de las elecciones a la Cámara Baja en Baidoa.

24. En la región de Hiran, los días 30 de diciembre y 2 de enero las milicias del clan Hawadle lideradas por el General Abukar Hud y el Coronel Nur Dheere se enfrentaron con las fuerzas armadas de Hirshabeelle en las proximidades de Beledweyne. Según parece, murieron 8 personas y 11 resultaron heridas. Algunos elementos del clan Hawadle señalaron que se habían visto privados de su derecho a ocupar puestos políticos y oficiales clave de la Administración. Los enfrentamientos cesaron gracias a la intervención de los ancianos del clan.

25. El 24 de noviembre el Presidente de Puntlandia, Said Abdullahi Deni, destituyó al Director de las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia, el General Mohamud Osman Abdullahi “Diano”, y nombró en su lugar al General Amin Haji Khayr. La destitución fue una decisión muy cuestionada; se registraron tensiones en Boosaaso, a raíz de las cuales aumentó la presencia de las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia, se establecieron puestos de control y se llevaron a cabo operaciones de registro. Entre el 20 al 22 de diciembre se registraron enfrentamientos armados entre las fuerzas leales al recién destituido Director y las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia en una base de estas próxima al almacén del Programa Mundial de Alimentos (PMA). No se reportaron bajas de las Naciones Unidas, pero una bala perdida impactó en el portón de una casa de huéspedes del PMA.

26. En la región de Benadir se reportó actividad de elementos pro-Dáesh, que llevaron a cabo en total dos atentados con artefactos explosivos improvisados en Mogadiscio. El primero de ellos tuvo lugar el 6 de noviembre, en el distrito de Heliwa, contra un puesto de control del Ejército Nacional Somalí. Resultaron heridos cuatro soldados, incluido el comandante del puesto. El segundo tuvo lugar el 23 de noviembre, en el distrito de Hodan, contra un vehículo policial blindado en el que viajaba el comandante de la policía, el Coronel Mohamed Dahir. Si bien este sobrevivió, murieron dos transeúntes civiles.

27. El 24 de enero se hizo explotar un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo contra el vehículo de un empresario en el mercado de Bakara, en Mogadiscio. El 26 de enero las tiendas del mercado tuvieron que cerrar a raíz de la presunta extorsión de personas que afirmaron estar vinculadas con un grupo pro-Dáesh. Seguidamente, el Sr. Roble ordenó al Ministerio de Seguridad que actuara ante esta presunta actividad y enviara a las fuerzas de seguridad somalíes al mercado.

III. Información actualizada sobre otras actividades de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

28. Las Naciones Unidas siguieron abogando por que las mujeres somalíes tengan mayor protagonismo, representación y participación en el proceso electoral y por que se incremente la inversión en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

29. El 30 de noviembre las Naciones Unidas y el Gobierno Federal de Somalia pusieron en marcha un programa bienal conjunto sobre las mujeres, la paz y la protección financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y el fondo fiduciario multipartito para Somalia. Al acto de presentación asistieron más de 60 participantes en representación de interesados clave, como ministerios de asuntos de la mujer de nivel estatal y federal, organizaciones de la sociedad civil, parlamentarias y donantes. El programa conjunto tiene como finalidad acelerar la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en Somalia.

30. El 29 de diciembre se celebró en Mogadiscio, con apoyo de la UNSOM, una conferencia consultiva nacional sobre las mujeres en el sector marítimo al objeto de promover la representación de las mujeres. Participaron en ella 75 personas, 60 de ellas mujeres, en representación de ocho ministerios competentes y de la sociedad civil. Entre otras cosas, las participantes destacaron las desigualdades de género que existían y la necesidad de formular políticas de género comunes para las mujeres del sector marítimo.

31. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos de nivel federal y los Embajadores de Buena Voluntad celebraron en Mogadiscio, con el apoyo de las Naciones Unidas, un foro consultivo y una conferencia los días 1 y 2 de diciembre y 27 y 28 de diciembre, respectivamente. Los asistentes a ambos actos analizaron los desafíos que afrontaron las candidatas en las elecciones a la Cámara Alta y discutieron posibles estrategias y vías para abogar por la participación de las mujeres ante el Consejo Consultivo Nacional y los comités de gestión electoral. En la conferencia participaron más de 150 personas, principalmente mujeres, entre ellas activistas de los derechos políticos, ministras, funcionarias de los órganos de celebración de elecciones indirectas y candidatas y aspirantes, y se publicó un comunicado en el que se definieron diversas medidas, como campañas sostenidas para que se cumpla el cupo del 30 % de representación de las mujeres en las elecciones a la Cámara Baja en curso.

32. El Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre Género prestó apoyo a los ministerios de asuntos de la mujer de nivel federal y de los estados miembros federados y a asociados de la sociedad civil para organizar en todo el país la campaña anual 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género. La mayoría de los actos celebrados en los estados miembros federados se centraron en promover el cupo del 30 % de representación de las mujeres y prevenir la violencia contra las mujeres durante las elecciones.

B. Empoderamiento de la juventud

33. El 4 de noviembre el Centro de Comercio Internacional puso en marcha su iniciativa Digital Skills for Jobs, que está dirigida a jóvenes retornados y desplazados internos y cuenta con 140 participantes, de los que 56 son mujeres y 84 hombres. El Centro seguirá facilitando, junto con asociados locales, capacitación, asesoramiento experto y mentorías para que los participantes desarrollen sus aptitudes técnicas y empresariales en el sector digital, respaldando al mismo tiempo la digitalización, la creación de valor y el empleo en Somalia.

34. Los días 5 y 6 de diciembre el Fondo de Población de las Naciones Unidas organizó, con la UNSOM y otros asociados, un taller con 30 representantes de organizaciones dirigidas por jóvenes y de la sociedad civil a fin de diseñar un proyecto sobre participación electoral de la juventud y democratización. Mediante diversos foros que se organizarán en los distintos estados miembros federados en 2022, el proyecto tiene por objeto apoyar el diálogo y la acción para promover el papel de las mujeres y los hombres jóvenes en la democratización a nivel subnacional.

35. El 7 de diciembre tuvo lugar el evento anual Mogadishu Tech-Summit, que contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y otros asociados y brindó la oportunidad a jóvenes innovadores de presentar sus empresas y soluciones tecnológicas a inversores, el gobierno y el sector privado. Asistieron al evento aproximadamente 5.000 personas, y el tema principal fue el fortalecimiento de la resiliencia local para que la recuperación tras la enfermedad por coronavirus (COVID-19) sea inclusiva.

36. En el marco del proyecto Connecting Across Divides: Youth Building Peace in Somalia se organizaron en Baidoa, el Estado Sudoccidental, Jawhar, Hirshabeelle y Caabudwaaq (Galmudug) 630 sesiones de diálogo sostenido en las que participaron 540 jóvenes somalíes, entre ellos 270 mujeres. El proyecto, ejecutado por las entidades Life and Peace Institute y Somali Peace Line con apoyo financiero del Fondo para la Consolidación de la Paz, tiene como finalidad forjar, mediante sesiones de diálogo de temáticas muy variadas, relaciones provechosas entre hombres y mujeres jóvenes de comunidades afectadas por el conflicto independientemente de su clase socioeconómica, ideología política, religión y clan. Los jóvenes que participaron en los diálogos llevaron a cabo 60 actividades colaborativas de paz, como la Marcha de Abduwak por la Paz, en la que una comunidad afectada por conflictos recurrentes entre clanes se unió para abogar por el fin de las hostilidades y pedir una paz duradera.

C. Coordinación de la asistencia para el desarrollo

37. El 21 de diciembre el comité directivo del proyecto de coordinación de la ayuda de las Naciones Unidas, en consulta con el Gobierno Federal de Somalia, convino en concluir el proyecto sin que existiera ninguna iniciativa para sucederlo. La finalidad del proyecto era respaldar los esfuerzos gubernamentales de coordinación del desarrollo. Una vez concluyan las elecciones de Somalia se repensarán el diseño de la estructura de coordinación de la ayuda a cargo del Gobierno y la asistencia para ella.

38. El 9 de diciembre altos funcionarios gubernamentales y representantes de la comunidad internacional celebraron el Día Internacional contra la Corrupción en Mogadiscio. El día anterior el Ministerio de Justicia había organizado un taller en el que se reunieron estudiantes, jóvenes profesionales y representantes de la Junta Nacional de Juventud de los estados miembros federados para discutir los siguientes pasos en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, de la cual Somalia se convirtió en Estado parte en agosto de 2021. Somalia participó en la Conferencia de Estados Partes en la Convención, de carácter bienal, que tuvo lugar en Sharm el-Sheikh (Egipto) del 13 al 17 de diciembre.

39. En noviembre el Estado Sudoccidental emitió 4.305 títulos de propiedad de las tierras del nuevo emplazamiento de Barwaaqo (Baidoa) en el marco de un esfuerzo del Gobierno respaldado por las Naciones Unidas para proporcionar soluciones duraderas. Se están estudiando alianzas público-privadas para facilitar el asentamiento y la reintegración de las comunidades desplazadas. También en noviembre, el Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico llevó a cabo un análisis de la Estrategia Nacional de Soluciones Duraderas en Galmudug con el apoyo de las Naciones Unidas. Anteriormente se habían hecho análisis similares en Puntlandia, Hirshabeelle y el Estado Sudoccidental.

40. Los mecanismos conjuntos de coordinación creados por el Gobierno Federal de Somalia, el gobierno estatal de Hirshabeelle y la UNSOM contribuyeron a reducir los efectos de las inundaciones en Beledweyne.

D. Asistencia humanitaria

41. Somalia atraviesa una situación humanitaria grave: se prevé que en 2022 necesitarán asistencia humanitaria y protección 7,7 millones de personas, cifra que incluye a más de 3,2 millones de personas afectadas por la sequía extrema y 245.000 personas desplazadas por ella. El 23 de noviembre el Gobierno Federal de Somalia

declaró el estado de emergencia debido a la sequía y solicitó asistencia internacional urgente.

42. Según la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna y la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, en 2021 las lluvias de la estación *deyr* fueron bastante deficientes en gran parte de Somalia, a raíz de lo cual se registraron las peores cosechas estacionales hasta entonces, pérdidas de ganado y la subida de los precios de los cereales. Se prevé que la situación empeore, ya que a comienzos de 2022 el país corre el riesgo de tener una mala temporada de lluvias por cuarta vez consecutiva.

43. La sequía pasó de grave a extrema en el sur del país, mientras que en otras zonas pasó de leve a moderada. Los pozos de agua se están secando porque el caudal de los ríos Yuba y Shabeelle sigue disminuyendo a un ritmo alarmante. El precio del agua se ha disparado, y el más elevado se ha reportado en las zonas este y centro de Galmudug, Yubalandia y el Estado Sudoccidental.

44. La sequía está acabando con los medios de vida principalmente porque la capacidad de afrontamiento de los somalíes más vulnerables se ha visto erosionada por decenios de conflicto prolongado, crisis climáticas y brotes de enfermedades. Se prevé que en 2022 el 71 % de los somalíes sigan viviendo por debajo del umbral de pobreza. La actual escasez grave de agua y el mal acceso a instalaciones de saneamiento e higiene han incrementado el riesgo de que surjan enfermedades, como la diarrea líquida aguda y el cólera, sobre todo en los campamentos de desplazados internos y en las zonas afectadas por el conflicto.

45. Según las previsiones, de no aumentar la asistencia humanitaria en enero habría 3,8 millones de personas en las fases 3 (crisis) y 4 (emergencia) de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, cifra que se incrementaría hasta los 4,6 millones de personas de para mayo. La prevalencia de la malnutrición aguda sigue siendo alta: la tasa de malnutrición aguda es grave (10-14,9 %) en la mayoría de las zonas del país afectadas por la sequía, y crítica (15 % o más) en algunas de las zonas más afectadas.

46. Los somalíes siguen viéndose desplazados por el conflicto y las crisis climáticas. Según la Red de Monitoreo de la Protección y el Retorno, tan solo en noviembre 42.000 personas se vieron desplazadas por la sequía y 2.000 por el conflicto. Unos 2,9 millones de personas están en situación de desplazamiento interno y afrontan riesgos considerables relacionados con la protección, como el desalojo, abusos y hostigamiento. De esa cifra, aproximadamente 2,2 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. Las mujeres y niñas desplazadas corren un mayor riesgo de sufrir violencia y acoso sexual, abusos sexuales y violencia de pareja.

47. En un estudio sobre la inclusión de la discapacidad que llevó a cabo la Organización Internacional para las Migraciones en los 146 lugares de protección de desplazados internos de Kismaayo (Yubalandia), el 20 % de las personas que respondieron tenían alguna discapacidad, mientras que el 31 % indicaron que experimentaban problemas de salud mental. Asimismo, más del 24 % de las personas que respondieron señalaron que para ellas era peligroso acceder a servicios o utilizarlos en los lugares de protección de desplazados internos o en la comunidad en general, mientras que el 9 % reportaron haber sufrido violencia física. Además, en cuanto al acceso a servicios, el 6 % de las personas que respondieron indicaron que habían experimentado acoso verbal y el 5 % reportaron incidentes de soborno.

48. La pandemia de COVID-19 sigue incidiendo en la situación humanitaria. Hasta el 31 de enero el país había notificado 26.067 casos de COVID-19 y 1.332 muertes (5,24 %). Desde el 7 de diciembre han aumentado los casos, posiblemente por la circulación de la variante ómicron. Al 16 de enero tenían la pauta de vacunación

completa el 5,5 % de las personas que podían recibir la vacuna contra la COVID-19 (mayores de 18 años). Hasta la fecha Somalia ha recibido 1,9 millones de dosis de la vacuna, de las que se han administrado 1,6 millones (85 %).

49. El acceso humanitario sigue constituyendo un desafío importante que socava la seguridad del personal humanitario y su capacidad de ayudar a las personas necesitadas. Se reportaron al menos 17 incidentes relacionados con el acceso, los cuales se concentraron sobre todo en Galmudug, Hirshabeele y el Estado Sudoccidental, al igual que en el resto de 2021. Para poder llegar a zonas de difícil acceso, en el período sobre el que se informa se llevaron a cabo, con el apoyo del PMA y la coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, cinco vuelos con aviones Caravan, que son activos aéreos utilizados específicamente por la comunidad de ayuda humanitaria para llegar a zonas remotas. Desde el 12 de junio, día que comenzó el servicio, se han efectuado 23 vuelos de este tipo.

50. Pese a los desafíos existentes, han seguido prestando asistencia vital en Somalia más de 272 asociados humanitarios, incluidas 183 organizaciones no gubernamentales nacionales. Estos asociados han ampliado la respuesta a la sequía, reprogramando actividades para afrontar la escasez grave de agua y otras necesidades vitales urgentes. Las Naciones Unidas han desembolsado 25 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, que se suman a los 6 millones de dólares asignados del Fondo Humanitario para Somalia. En total en 2021 los fondos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia destinados a Somalia ascienden a 52 millones de dólares y los donantes aportaron cerca de 60 millones de dólares al Fondo Humanitario para Somalia.

51. El 20 de diciembre la comunidad humanitaria presente en Somalia puso en marcha el Plan de Respuesta Humanitaria de 2022, en el marco del cual se solicitan 1.460 millones de dólares para prestar asistencia a 5,5 millones de los 7,7 millones de personas necesitadas. Estas cifras suponen un aumento considerable con respecto a 2021, cuando había 5,9 millones de personas necesitadas y se trató de ayudar a 4 millones de ellas. El Plan de 2022 incluye un plan de respuesta a la sequía que se basa en la experiencia adquirida en la sequía de 2016 y 2017, cuando se evitó la hambruna gracias a la pronta actuación conjunta del Gobierno, las Naciones Unidas, los asociados internacionales, las comunidades locales y la diáspora.

52. Los fondos para la respuesta humanitaria en Somalia siguen llegando tarde y de forma gradual, por lo que no es posible actuar con contundencia y a tiempo. A finales de diciembre el Plan de Respuesta Humanitaria de 2021 se había financiado en un 71 %, y la mayoría de los fondos se recibieron en el último trimestre del año.

E. Derechos humanos y protección

1. Derechos humanos

53. La UNSOM registró 183 bajas civiles (82 muertos y 101 heridos), cifra un 6 % inferior a la del período anterior, cuando hubo 194 bajas civiles (99 muertos y 95 heridos). De nuevo, el principal responsable fue el grupo Al-Shabaab, que causó 78 bajas civiles (43 %), incluida la decapitación de un Presidente de Tribunal del distrito, seguido de las fuerzas de seguridad estatales con 64 bajas (35 %), agentes no identificados con 31 (17 %) y las milicias de los clanes con 10 (5 %). De las 64 bajas (24 muertos y 40 heridos) causadas por las fuerzas de seguridad estatales, 51 (15 muertos y 36 heridos) se debieron a los enfrentamientos ocurridos en el seno de las fuerzas de seguridad de Puntlandia en la localidad de Boosaaso.

54. Tres de las bajas mencionadas guardan relación con el proceso electoral. El 16 de noviembre, en Kismaayo (Yubalandia), una civil resultó muerta y un civil herido

al explotar un artefacto explosivo improvisado en su residencia. Al parecer, el hombre había recibido amenazas por su participación en el proceso electoral. En otro ataque llevado a cabo en Mogadiscio el 17 de noviembre, varios asaltantes no identificados mataron a tiros a un hombre que participaba en las negociaciones electorales de los subclanes en dicha ciudad.

55. La UNSOM siguió registrando violaciones de la libertad de expresión. En el período sobre el que se informa documentó 12 violaciones de este tipo, concernientes a 10 hombres y 2 mujeres, incluida la muerte del Director de Radio Mogadiscio, de propiedad estatal, el 20 de noviembre, cuando un terrorista suicida de Al-Shabaab se hizo estallar contra su vehículo. En el mismo atentado resultó herido otro periodista. Entre el 26 y el 30 de diciembre la policía de Somalilandia detuvo a seis personas, tres de ellas periodistas. Posteriormente todas fueron puestas en libertad sin cargos. Asimismo, el 22 de diciembre la policía del Estado Sudoccidental detuvo a un joven de 13 años en la localidad de Xuddur (Bakool) por publicar un video en el que criticaba la celebración del tercer aniversario del Presidente, Abdiiaziz Hassan Mohamed “Laftagareen”, mientras el estado atravesaba una sequía grave. El joven fue puesto en libertad gracias a las negociaciones de los clanes y se le ordenó que no volviera a publicar videos.

56. En Mogadiscio, el Fiscal de Tribunal Militar Abdullahi Bule Kamey anunció el 21 de noviembre que, según las conclusiones preliminares, no había pruebas suficientes para demostrar que había funcionarios del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad implicados en la desaparición de Ikran Farah Tahlil, funcionaria del Organismo desaparecida desde el 26 de junio de 2021. El 24 de diciembre la familia rechazó dichas conclusiones.

2. Cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

57. La UNSOM siguió respaldando la implementación de varias medidas de mitigación en el marco de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, como la verificación de antecedentes de los receptores de apoyo de las Naciones Unidas y la prestación de asesoramiento técnico a las entidades de las Naciones Unidas sobre cartas de asignación y pactos.

58. El 23 de noviembre el grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas y la AMISOM sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos discutió cómo reforzar las medidas de prevención de bajas civiles y de respuesta a ellas, como los procedimientos operativos estándar para los activos aéreos y el fomento de sinergias en las actividades de creación de capacidad para las fuerzas de seguridad somalíes.

3. Los niños en los conflictos armados

59. Entre el 6 de noviembre de 2021 y el 31 de enero de 2022, el equipo de tareas del país encargado de vigilar y notificar las violaciones graves de los derechos de la infancia verificó 767 violaciones graves, que habían afectado a 635 víctimas (467 niños y 168 niñas), siete ataques contra escuelas y un ataque contra un hospital. Un total de 289 niños y niñas fueron víctimas de reclutamiento y utilización, 220 fueron secuestrados, 182 fueron asesinados y mutilados y 68 sufrieron violaciones sexuales u otras formas de violencia sexual. Del total de violaciones, 510 (66,5 %) se atribuyeron a Al-Shabaab, 114 (14,9 %) a elementos armados no identificados, 39 (5,1 %) a milicias de los clanes, 4 (0,5 %) a Ahlu Sunna Wal Jama'a, 1 (0,1 %) a la milicia de Westland (0,1 %) y 99 (12,9 %) a las fuerzas de seguridad federales y estatales.

60. Del 12 al 14 de diciembre, la UNSOM, en colaboración con la dependencia de protección infantil del Ministerio de Defensa, impartió capacitación sobre la protección de los niños afectados por los conflictos armados a 19 puntos focales de protección infantil y relaciones cívico-militares del Ejército Nacional Somalí.

61. El 21 de diciembre la UNSOM, en el marco de los esfuerzos dirigidos por ella para lograr la plena aplicación de la hoja de ruta sobre los niños y los conflictos armados (2019) y los procedimientos operativos estándar para la recepción y entrega de niños separados de grupos armados en Somalia (2014), terminó de impartir en Garoowe (Puntlandia) un curso de dos días de duración sobre los derechos de la infancia y la protección infantil, los derechos humanos y el derecho humanitario, en colaboración con la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos de Puntlandia. Entre los 40 participantes se contaban 11 miembros del Comité Parlamentario de Derechos Humanos de Puntlandia, 10 jueces, 10 miembros de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos de Puntlandia, 5 abogados y 4 miembros de la sociedad civil.

4. Prevención de la violencia sexual y de género

62. La UNSOM verificó, mediante el mecanismo de verificación y notificación, cuatro incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, que afectaron a una mujer y tres niñas de 15 y 16 años. Se trató en todos los casos de violaciones sexuales, incluida una violación colectiva. La primera de las violaciones tuvo lugar en el distrito de Armo, al sur de Boosaaso (Bari), la segunda en el distrito de Garoowe (Nugaal) y la tercera en la localidad de Dagaari, en el distrito de Gaalkacyo (Mudug). La violación colectiva se registró en una aldea próxima a la localidad de Jannaale (Bajo Shabele). Se ha detenido a los presuntos culpables de tres de los incidentes, sobre los cuales prosiguen las investigaciones; el presunto culpable del cuarto incidente no ha sido identificado. Las supervivientes reciben apoyo psicosocial y médico por conducto de los asociados de las Naciones Unidas en la ejecución.

F. Apoyo al sector de la seguridad, el estado de derecho y la estabilización

1. Aplicación del plan de transición somalí

63. Los días 8 y 9 de diciembre el Gobierno Federal de Somalia organizó la reunión inaugural del Comité Directivo Estratégico del Plan de Transición Somalí. En ella, el Comité, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, evaluó los avances logrados en la aplicación del plan de transición somalí y presentó las prioridades para el primer trimestre de 2022, entre ellas la necesidad de abordar la generación de fuerzas, mejorar la planificación conjunta entre las fuerzas de seguridad somalíes y la AMISOM, acelerar los esfuerzos de creación de capacidad en los estados miembros federados y concluir la operación Badbaado I en Bajo Shabele. La reunión del Comité de Seguridad y Justicia, prevista para finales de diciembre de 2021, se aplazó hasta comienzos de 2022.

64. En líneas generales el plan de transición somalí va retrasado por diversos motivos, como las demoras en la generación de más fuerzas de contención para los servicios de policía federal y estatal, entre otros. Las fuerzas de seguridad somalíes mantuvieron un ritmo operacional alto en Bajo Yuba, Galmudug, Bajo Shabele y Shabele Medio, donde llevaron a cabo varias operaciones conjuntas con la AMISOM. La generación de fuerzas móviles de la AMISOM se vio afectada por el despliegue de unidades en apoyo de la seguridad electoral y por los problemas que surgieron para desplegar fuerzas de contención.

2. Enfoque integral de la seguridad

a) Creación de capacidad institucional

65. El subgrupo de trabajo sobre la policía del componente 2B del enfoque integral de la seguridad apoyó la revisión de la política de la Policía Darwish y facilitó discusiones con el gobierno y asociados internacionales sobre la gestión de armas y municiones por parte de la policía. En diciembre terminaron de formarse otros 80 agentes Darwish de la Fuerza de Policía Somalí.

66. Los días 1 y 17 de noviembre y 7 y 8 de diciembre de 2021 y 18 y 19 de enero de 2022 la UNSOM, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de la Seguridad, organizó talleres sobre la supervisión civil del sector de la seguridad para los comités parlamentarios de seguridad del Gobierno Federal.

67. El 25 de noviembre comenzó un taller de cinco días de duración facilitado por la UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el que el Cuerpo de Funcionarios de Prisiones del Gobierno Federal y los estados miembros federados validaron y aprobaron procedimientos operativos estándar para la gestión de las prisiones. Se prevé que estos documentos refuercen el funcionamiento de las instituciones penitenciarias de Somalia de manera que se cumplan las normas internacionales de gestión de prisiones. La UNSOM impartió capacitación sobre derechos humanos, justicia con perspectiva de género centrada en las supervivientes, aptitudes procesales y de promoción de causas y administración de prisiones a 54 miembros del Cuerpo de Funcionarios de Prisiones (11 mujeres y 43 hombres) y 135 miembros del personal judicial (37 mujeres y 98 hombres) en Kismaayo, Hargeysa, Baidoa y Garoowe.

68. Los días 27 y 28 de noviembre la UNSOM organizó en Mogadiscio un taller para 34 parlamentarias de los estados miembros federados a fin de discutir cómo promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad mediante el plan de transición somalí.

69. La UNSOM siguió prestando apoyo, en cooperación con asociados internacionales, a los cinco centros de rehabilitación de excombatientes de Al-Shabaab de bajo riesgo. Al 2 de diciembre había 337 hombres y 223 mujeres inscritos en dichos centros, ubicados en Mogadiscio, Baidoa y Kismaayo.

70. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió 1.270 sesiones presenciales de educación sobre el peligro de las municiones explosivas a 1.388 mujeres, 741 hombres, 1.370 niñas y 2.110 niños en cinco estados miembros federados y distribuyó 257 aparatos de educación sobre el peligro con mensajes pregrabados sobre las municiones explosivas y la COVID-19 a la población en riesgo de diversos lugares del país. Además, proporcionó equipo de oficina e informático a la Autoridad de Gestión de Explosivos de Somalia a nivel federal y en el estado de Yubalandia para fortalecer su capacidad de coordinación de las actividades relativas a las minas.

71. El 15 de diciembre, en el marco del Programa Conjunto sobre el Estado de Derecho, las Naciones Unidas prestaron apoyo a la segunda reunión del equipo de tareas de evaluación de la amenaza en Somalilandia, que tuvo lugar en Hargeysa. El informe del equipo de tareas se publicará en junio y servirá de base para el tercer plan nacional de desarrollo de Somalilandia.

b) Estabilización, y prevención y contrarresto del extremismo violento

72. El 29 de noviembre el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación organizó, en colaboración con sus homólogos de los estados miembros

federados, un foro sobre la estabilización nacional, en el cual se presentó el examen de la estrategia de estabilización nacional que se llevaría a cabo poco después y se informó sobre cohesión social, gobernanza e iniciativas de recuperación comunitaria a nivel distrital.

G. Apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia a la Misión de la Unión Africana en Somalia y las fuerzas de seguridad somalíes

1. Apoyo a las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia

73. La UNSOS, además de prestar apoyo a 19.626 militares, agentes de policía y civiles de la AMISOM con arreglo a su mandato, facilitó despliegues a varios sectores para apoyar las elecciones. El 20 de diciembre el apoyo logístico a la AMISOM y el Ejército Nacional Somalí y los vuelos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas se vieron interrumpidos temporalmente porque el Gobierno Federal de Somalia cerró la terminal de las Naciones Unidas en Mogadiscio e insistió en que se modificaran los procedimientos de las instalaciones. Tras varias reuniones entre el personal directivo superior de las Naciones Unidas y altos funcionarios somalíes, el 8 de enero se reanudaron temporalmente las operaciones en la terminal, y se creó un grupo de trabajo técnico a fin de estudiar modalidades futuras para establecer arreglos a largo plazo.

74. La UNSOS vacunó contra la COVID-19 a 10.400 miembros del personal de la AMISOM en Somalia y está tratando de obtener más dosis para vacunar al personal restante.

75. De conformidad con su estrategia ambiental, la UNSOS envió a las bases de operaciones de avanzada de la AMISOM 50 incineradores de barril para la eliminación de desechos sólidos. También impartió capacitación sobre gestión ambiental al personal de la Unidad de Policía Constituida de Ghana y al personal de la AMISOM procedente de Burundi. Además, siguió llevando a cabo auditorías ambientales en los emplazamientos y bases de operaciones de avanzada de la AMISOM y formuló recomendaciones para que se cumplieran las normas ambientales.

76. El Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo a la AMISOM y a las fuerzas de seguridad somalíes para mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados proporcionando 19 informes de análisis de amenazas y 6 informes de concienciación sobre los artefactos explosivos improvisados. También impartió capacitación a 1.936 militares y agentes de policía de la AMISOM y mejoró la capacidad de estos para localizar y destruir artefactos explosivos improvisados y operar en condiciones de seguridad en un entorno peligroso. Asimismo, contribuyó a la seguridad de la infraestructura estratégica desplegando 32 equipos caninos de detección de explosivos para registrar 30.008 bultos de equipaje, 73.579 vehículos, 139 edificios, 37.292 m² de zonas edificadas y 7,2 km² de zonas al aire libre en todos los sectores.

77. El Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo también a 73 convoyes de la AMISOM en los seis sectores, para los cuales organizó 72 sesiones informativas previas del despliegue y 71 sesiones posteriores a él. Además, ayudó a la AMISOM a realizar 204 búsquedas de artefactos explosivos improvisados a lo largo de las rutas de abastecimiento principales, en las cuales se encontraron y destruyeron tres artefactos. Los equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados de la AMISOM que recibieron capacitación del Servicios destruyeron cinco artefactos.

2. Apoyo a las operaciones de las fuerzas de seguridad somalíes

78. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a los 13.900 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes. El fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las fuerzas de seguridad somalíes recibió contribuciones por importe de 620.655 dólares en noviembre de 2021 y 3.307.157 dólares en enero de 2022. Al 13 de enero de 2022 el saldo del fondo era de 1.745.118 dólares, monto que, con una contribución que se prevé recibir próximamente, será suficiente para que la UNSOS siga prestando apoyo logístico, de acuerdo con su mandato, a las fuerzas de seguridad somalíes hasta el 31 de marzo de 2022. Se siguen haciendo esfuerzos para conseguir más contribuciones al fondo.

79. La UNSOS siguió proporcionando equipo de comunicaciones al personal del Ejército Nacional Somalí que reúne los requisitos a fin de mejorar la interoperabilidad con la AMISOM. El 9 de noviembre donó al Ejército dos transmisores de frecuencia modulada, y tiene almacenadas 20 unidades portátiles de alta frecuencia Codan y 683 radios portátiles para entregarlas al Ejército Nacional Somalí y a la Fuerza de Policía Somalí. Además, está en proceso de adquirir 200 radios portátiles de alta frecuencia, 20 repetidores móviles y 30 repetidores fijos para las fuerzas de seguridad somalíes.

80. En enero el Servicio de Actividades relativas a las Minas terminó de formar a otros cinco equipos polivalentes del Ejército Nacional Somalí encargados de la eliminación de artefactos explosivos improvisados, con lo que en total se ha formado a 21 de estos equipos con el apoyo del Servicio. Para proseguir este proyecto se necesitarán más fondos de donantes. El Servicio también facilitó la instalación de equipo de contramedidas electrónicas en tres vehículos del Ejército Nacional Somalí e impartió capacitación sobre ellas a 12 miembros del personal del Ejército.

81. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a las fuerzas de seguridad somalíes para garantizar la seguridad de los centros electorales en todo el país, en particular proporcionándoles detectores portátiles de metales, espejos de inspección de vehículos y material de fortificación de campaña, entre otras cosas. Los artículos de seguridad electoral y el material de fortificación de campaña se entregaron en los colegios electorales de Mogadiscio los días 21 y 28 de noviembre y las barreras de hormigón los días 18 y 19 de diciembre. También se suministraron artículos de seguridad y material de fortificación de campaña en Beledweyne, Baraawe, Dhusamareb, Kismaayo, Baidoa, Jawhar y Garbahaarrey, que posteriormente se entregaron a las fuerzas de seguridad somalíes. Además, la UNSOS entregó detectores portátiles y espejos de inspección de vehículos en nombre de la UNSOM en Garoowe y Boosaaso.

IV. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

82. Las entidades de las Naciones Unidas mantuvieron su presencia en Baidoa, Beledweyne, Berbera, Boosaaso, Doble, Dhusamareb, Doolow, Gaalkacyo, Garoowe, Hargeysa, Jawhar, Kismaayo y Mogadiscio. Al 9 de enero había 327 funcionarios de contratación internacional y 1.454 de contratación nacional repartidos por todo el país.

V. Observaciones

83. El proceso electoral de Somalia ya lleva más de un año de retraso, y la inestabilidad que se deriva de ello hace que cada vez peligren más los avances realizados por el país en el último decenio. Además, las elecciones a la Cámara Alta y la Cámara Baja son cada vez más cuestionadas por los propios somalíes. Aunque

las elecciones a la Cámara Alta ya han concluido, en la Cámara Baja, de sus 275 escaños, por ahora solo se ha elegido a los titulares de 87, de los que 18 son mujeres. Gracias a los incansables esfuerzos de interesados nacionales e internacionales, la representación de las mujeres en la Cámara Alta ha aumentado ligeramente, pasando de 13 a 14 representantes, del total de 54. Se están haciendo esfuerzos similares en las elecciones de la Cámara Baja para que se cumpla el cupo del 30 % de representación de las mujeres.

84. Encomio las aclaraciones procedimentales anunciadas por el Consejo Consultivo Nacional y el hecho de que los dirigentes somalíes hayan renovado su adhesión a los acuerdos electorales de 17 de septiembre de 2020 y 27 de mayo de 2021, que siguen siendo la base para concluir las elecciones. Insto a los dirigentes a que apliquen con urgencia las medidas acordadas para que el proceso concluya en la nueva fecha prevista, es decir, el 25 de febrero, de manera creíble y transparente. Las irregularidades electorales reportadas son muy preocupantes y es sumamente importante abordarlas y rectificarlas. Para contar con el apoyo y la confianza del pueblo somalí es imprescindible que el proceso electoral sea creíble, justo y transparente y cumpla el calendario previsto.

85. Los dirigentes de Somalia deberían dejar atrás sus diferencias políticas y trabajar juntos para concluir las elecciones con rapidez y de manera creíble a fin de que el país pueda centrarse en abordar sus múltiples y urgentes desafíos y sus críticas prioridades nacionales. Es fundamental que se demuestren en mayor medida el compromiso con el proceso y el reconocimiento de su urgencia. Insto a los dirigentes somalíes a que respalden el proceso electoral para que pueda concluir y dar paso al traspaso legítimo y pacífico de poder con miras a avanzar en la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad en el país. Es sumamente importante que todos los interesados actúen con moderación, reduzcan las tensiones y recurran al diálogo político para resolver los desacuerdos que surjan.

86. Otro hecho notable es el compromiso de las autoridades somalíes de asegurar que se cumpla el cupo del 30 % de representación de las mujeres en la Cámara Baja, y aliento a los dirigentes a que reserven a las mujeres al menos 82 escaños. La participación equitativa de las mujeres en la esfera pública, ocupando cargos públicos y en los poderes ejecutivo y judicial, es clave para el proceso de construcción del Estado en Somalia.

87. Es fundamental reiterar la importancia de que la juventud y los grupos marginados participen en la vida política, en particular en órganos electivos. En este sentido, me complace observar que en las elecciones directas a los consejos de distrito que Puntlandia ha celebrado con carácter experimental hayan podido participar y ser elegidos candidatos de comunidades marginadas.

88. Condeno enérgicamente los ataques de Al-Shabaab, que siguen afectando a los civiles de manera desproporcionada. Es muy preocupante que los ataques de Al-Shabaab hayan aumentado en 2021 y que se sigan llevando a cabo en zonas urbanas pobladas. Reitero mi enérgica condena de todos los actos de terrorismo y extremismo violento y doy mi más sentido pésame a todas las víctimas. Para luchar contra Al-Shabaab es necesario que todos los interesados somalíes se coordinen y colaboren estrechamente. Los exhorto a que trabajen juntos en aras de este objetivo común.

89. Si bien Al-Shabaab sigue siendo el principal responsable de las bajas civiles, es alarmante que haya aumentado el número de bajas causadas por las fuerzas de seguridad estatales. Los enfrentamientos que tuvieron lugar en Boosaaso en diciembre dejaron un número considerable de bajas, causaron el desplazamiento de civiles e interrumpieron la circulación de personas y mercancías, todo ello en el contexto de

sequía grave que atravesaba el país. Exhorto a las autoridades somalíes a que aseguren la protección de los civiles y resuelvan las diferencias políticas por medios pacíficos.

90. Son profundamente preocupantes los ataques a la libertad de expresión que se siguen registrando en el país. Es crucial que las autoridades somalíes garanticen la protección de los periodistas y el personal de los medios de comunicación y defiendan el derecho de todos los somalíes a la libertad de expresión. El periodismo independiente sobre asuntos de interés público, el debate abierto y la crítica son los pilares de la democracia. Las autoridades somalíes deberían crear un entorno propicio para el ejercicio del periodismo seguro, libre e independiente y poner fin a las detenciones arbitrarias de periodistas, personal de los medios de comunicación y otros ciudadanos por hacer uso de su derecho a la libertad de expresión.

91. La violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves contra los niños siguen siendo motivo de gran preocupación. Insto a las autoridades somalíes a que investiguen estas violaciones y todas las formas de violencia que se produzcan fuera del conflicto y a que hagan rendir cuentas a los autores. Insto además a las autoridades somalíes a que tomen todas las medidas necesarias para cumplir su compromiso de hacer cesar y prevenir las violaciones graves contra los niños, especialmente en el marco de los planes de acción de 2012 y la hoja de ruta de 2019, y de poner fin a las violaciones y otras formas de violencia sexual, entre otras cosas adoptando un nuevo plan nacional para prevenir la violencia sexual en el conflicto y responder a ella.

92. El efecto de la sequía en la población más vulnerable de Somalia es en extremo preocupante, ya que los mecanismos de afrontamiento de la población se han visto erosionados por decenios de conflictos, crisis climáticas, brotes de enfermedades y, en estos momentos, tres temporadas de lluvias consecutivas con precipitaciones inferiores al promedio. En relación con ello, doy las gracias a los donantes que han contribuido a la respuesta a la sequía y a la respuesta humanitaria en general. Es fundamental que la comunidad internacional y los asociados proporcionen un monto considerable de fondos lo antes posible para el Plan de Respuesta Humanitaria de 2022.

93. Llamo a los Estados Miembros a que hagan nuevas aportaciones al fondo fiduciario para las fuerzas de seguridad somalíes a fin de poder seguir prestándoles apoyo. Además, dado que los artefactos explosivos improvisados plantean mayor riesgo para las fuerzas de seguridad somalíes, pido que se sigan proporcionando fondos para que el Servicio de Actividades relativas a las Minas continúe capacitando y equipando a los equipos polivalentes del Ejército Nacional Somalí encargados de la eliminación de artefactos explosivos improvisados.

94. Quisiera manifestar mi más sincero agradecimiento a la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea, los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y otros asociados para el desarrollo por su constante apoyo e implicación en los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado en Somalia. Rindo homenaje a la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes por los grandes sacrificios que hacen para proteger al pueblo somalí y a fin de lograr la paz y la estabilidad en el país y la región en general.

95. Doy las gracias a mi Representante Especial, James Swan, y al personal de la UNSOM, la UNSOS y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Somalia. Su duro trabajo y su compromiso, en condiciones difíciles y a menudo peligrosas, dejan patente su inquebrantable dedicación al pueblo somalí.



Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS
May 2014

Department of Field Support
Cartographic Section